



CONCURSO NACIONAL DE TESIS DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CNEIP 2016

CONVOCATORIA

El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C., a través de la Secretaría de Enseñanza e Investigación convocan a las instituciones afiliadas al CNEIP a participar en el

CONCURSO NACIONAL DE TESIS DE LICENCIATURA CNEIP 2016

BASES

- 1) Sólo participaran en el concurso las tesis de Licenciatura en Psicología de las instituciones afiliadas al CNEIP y propuestas por las mismas.
- 2) Cada institución podrá participar hasta con 3 tesis.
- 3) Las tesis participantes deberán haber sido sustentadas entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2015 y ser acompañadas por el acta del examen correspondiente.
- 4) Las tesis participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - 4.1) Marco teórico.
 - 4.2) Metodología apropiada a la pregunta de investigación.
 - 4.3) Resultados.
 - 4.4) Discusión y conclusiones.
 - 4.5) Referencias bibliográficas.
 - 4.6) Aplicabilidad y/o utilidad en México.
 - 4.7) Originalidad.

Los miembros del jurado serán seleccionados por el Comité Directivo del CNEIP entre aquellos profesionales de la Psicología que se distingan por su calidad en la docencia, en la investigación y en el ejercicio profesional.

***El fallo del jurado será inapelable.
La fecha límite de inscripción será el 31 de enero de 2016.***

PREMIOS

El premio consistirá en un diploma para los alumnos que obtengan el primero, segundo y tercer lugar, así como el pago de la estancia y la inscripción al congreso correspondiente. El resto de los concursantes, directores y dependencias de procedencia recibirán una mención por su participación.

El premio será entregado en el evento de clausura del XLIII Congreso Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, el día 29 de abril de 2016 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

Las tesis participantes deberán enviarse vía electrónica, en formato PDF acompañadas por el acta del examen correspondiente y por el oficio del Director de la entidad correspondiente, ambos documentos escaneados, al Secretario de Enseñanza e Investigación, Mtro. Jaime Santos Rendón, al siguiente correo electrónico jaime.santos@leon.uia.mx, paola.garcía@leon.uia.mx Para cualquier aclaración, por correo o llamar al teléfono: (477)710 06 41

ATENTAMENTE

León Gto. a 11 de noviembre del 2015

Dr. Antonio Tena Suck
Presidente del Consejo Nacional para la
Enseñanza e Investigación en Psicología

Mtro. Jaime Santos Rendón
Secretario de Enseñanza e
Investigación